



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD CONTRATOS PREDOCTORALES «SEVERO OCHOA» 2014

El Ministerio de Economía y Competitividad publica la presente convocatoria para financiar 94 contratos predoctorales para desarrollar una tesis doctoral en un centro acreditado como Centros/ Unidades de excelencia «Severo Ochoa». El tema de la tesis, estará ligado a una de las líneas que se aprobaron en el programa de investigación de dichos centros, elaborado y presentado en la convocatoria en la que obtuvieron dicha acreditación.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar la ayuda las personas que estén matriculadas, admitidas o hayan solicitado la admisión en un programa de doctorado para el curso 2014/2015.

Las entidades beneficiarias de estas ayudas serán los Centros/Unidades de Excelencia «Severo Ochoa», acreditados como tales en las convocatorias de los años 2011 a 2013. Relacionados con el ámbito sanitario destacan:

- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC).
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO).
- Centro Nacional de Biotecnología (CNB).

Cuantía: 20.600€/año. De los cuales, al menos, 16.422€ por año se dedicarán exclusivamente a la contratación del investigador predoctoral, 1.500€ se destinará para el pago de las matrículas en las enseñanzas de doctorado y al menos 4.750€ para el desarrollo de estancias breves en otros centros de I+D.

Duración: cuatro años.

Tramitación de la convocatoria:

El interesado en solicitar la ayuda deberá estar registrado en el [Registro Unificado de Solicitantes](#) (RUS). Los candidatos únicamente podrán presentar una solicitud para un único centro/unidad de Excelencia «Severo Ochoa».

La solicitud se realizará a través de la [sede electrónica](#) de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación donde deberá rellenar el formulario de solicitud y acompañar la siguiente documentación:

- Copia del pasaporte en vigor, únicamente para ciudadanos extranjeros no residentes en el territorio español.
- Curriculum Vitae en español o inglés.
- Certificado académico actualizado del candidato en el momento de la solicitud: correspondiente a la titulación o titulaciones licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado, máster, etc., que le permiten el acceso al programa de doctorado, expedido o facilitado por la entidad académica, en el que deberá figurar el sello de la unidad que lo expide, la fecha en la que se han finalizado los estudios y las materias que constituyen el programa completo de la titulación o titulaciones indicadas, así como las calificaciones obtenidas y fechas de obtención de las mismas.
- Documento acreditativo de la formalización de la matrícula o de admisión en un programa de doctorado para el curso 2014/2015. En el caso de que se haya pedido la admisión, y aún esté pendiente de resolución, se deberá adjuntar el comprobante de la petición de admisión. En ese caso, el candidato deberá aportar el documento de admisión antes del tres de noviembre de 2014.
- Autorización del órgano instructor para que recabe directamente de las instituciones universitarias los datos académicos del candidato exigibles para su solicitud.



Fecha Límite de solicitud: 19 de septiembre de 2014, a las 15:00 (horario peninsular)
Plazo interno de IdiPAZ: 15 de septiembre de 2014

Más información: [Web de la ayuda](#)
[Bases Regulatoras de la Convocatoria](#)
[Manual del solicitante](#)